

# ¿Sabías que...?

Existen principios institucionales que como servidoras y servidores públicos debemos observar en el desempeño de nuestras funciones y que forman parte del Código de Ética

## Pero, ¿Qué es el Código de Ética?

Es el documento oficial que tiene como objeto regir la actuación de las personas servidoras públicas.



## ¿Cuál es su objeto?

Regir la actuación de las personas servidoras públicas, al servicio de las Dependencias, Entidades y Unidades adscritas directamente al C. Gobernador de la Administración Pública Estatal.



## ¿Qué contiene Código de Ética?

Los principios rectores, valores, directrices, reglas de integridad y la filosofía de Gobierno que tenemos que cumplir y hacer cumplir en el desarrollo de las tareas a realizar en beneficio de nuestra comunidad.



Comité de Ética y  
Prevención de Conflicto de Interés 2022-2024

